



Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde se retomen las reuniones de la mesa interinstitucional de Seguridad con la Sociedad Rural, las instituciones de productores y los diferentes estamentos del estado intervinientes, debido a la ola de delitos que sufrió el sector agropecuario los últimos meses.

FUNDAMENTOS

Que sobre el distrito Rafaela existe un amplio territorio comprendido por la ruralidad.

Que sobre el mencionado territorio también existen distintas problemáticas, entre ellas, la inseguridad.

Que es potestad de la Municipalidad de Rafaela trabajar sobre la prevención en seguridad, sobre toda la extensión de su distrito.

Que existen una fuerza policial específica destinada a los delitos rurales conocidos como los Pumas.

Que en el mes de marzo, y relacionado con el retiro de las fuerzas policiales de acción táctica, conocida como las PAT, se anunció que el esquema de patrullaje preventivo que realizaba esta fuerza, iba a ser reemplazado por un esquema conjunto con las demás fuerzas policiales, entre ellas los pumas.

Que en ese mismo momento la SRR (Sociedad Rural de Rafaela) había manifestado su postura al respecto.

Que en días pasados la Sociedad Rural de Rafaela ha emitido un comunicado exponiendo la gran preocupación que tiene el sector agropecuario en materia de Seguridad.

Entró C. M. Reg. N° 10544-1

Que en dicho comunicado solicitaron al Poder ejecutivo Provincial y local que se retome el trabajo en las Mesas de Seguridad entre CARSFE, los Ministerios de Producción, Justicia, Salud, Seguridad y las entidades gremiales de la producción, como herramienta para abordar conjuntamente la problemática de seguridad que atraviesa el sector.

Que, a su vez requirieron que se provean los recursos necesarios para que las guardias rurales puedan cumplir con sus funciones de manera eficaz y eficiente a lo largo y ancho de la provincia de Santa Fe.

Que el trabajo interdisciplinario en materia de seguridad permite diagramar un mapa de delito rural, ampliar las acciones y el dictado de medidas preventivas.



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos